

D.J. (1234)

SANTIAGO, 20 NOVIEMBRE 2024

## RESOLUCION N° 04536 EXENTA

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de DIRECAP y Resolución Exenta N°5107 de 2022; y lo solicitado por Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°823 de 2024; y

### CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 07 de octubre de 2024.

4. El Memorándum N°823 de fecha 28 de octubre de 2024, y documentación adjunta, del Director de Capacitación y Postítulos dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de creación del Curso Especialista en Migraciones, código 000039.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°823 de 2024, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

### RESUELVO:

I. **Apruébese**, el Curso **ESPECIALISTA EN MIGRACIONES INTERNACIONALES**, código 000039, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través del Departamento de Gestión Organizacional, el Programa de Políticas Públicas dependiente de la Facultad de Administración y Economía y la Dirección de Capacitación y Postítulos, a funcionarios de Carabineros de Chile, como a continuación se indica:

II. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular, grupal e individual a distancia, E-learning, sincrónica, con una duración de 45 horas cronológicas y un total de 2 SCT, con 5 módulos, cuya descripción, objetivos generales y específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Pedagógicas			
		T	P	e-l	TH
<b>Módulo 1:</b> Migraciones internacionales y su impacto en América Latina.  <b>Objetivo:</b> Comprender la evolución de la migración internacional, considerando sus factores y tendencias globales, en relación con las experiencias migratorias de América Latina.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Definiciones de migración internacional.</li><li>- Tipos de migrantes.</li><li>- Factores y tendencias globales.</li><li>- Evolución de los flujos migratorios en América Latina.</li><li>- Experiencias regionales de olas migratorias.</li></ul>	12			12

<p><b>Módulo 2:</b> Marco regulatorio internacional y nacional de la migración.</p> <p><b>Objetivo:</b> Clasificar las políticas nacionales e internacionales, asociadas a los procesos migratorios, a partir de las experiencias regionales en América Latina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos humanos de las migrantes.</li> <li>- Marco legal internacional y regional.</li> <li>- Migración forzada y refugio.</li> <li>- Protección de migrantes y refugiados en América Latina.</li> <li>- Experiencias regionales políticas públicas migratorias.</li> </ul>	12			12
<p><b>Módulo 3:</b> Riesgos, desafíos y oportunidades de la movilidad humana.</p> <p><b>Objetivo:</b> Analizar los riesgos, desafíos y oportunidades generados por los procesos migratorios en América Latina, considerando el impacto económico, político y social generado por la movilización humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacto económico de las migraciones y transferencias de conocimiento.</li> <li>- Criminalización de la migración, propagación de enfermedades y violencia entre comunidades migrantes.</li> <li>- Tráfico de personas, contrabando de migrantes, lavado de dinero y Corrupción.</li> <li>- Experiencias regionales de la protección contra la trata y explotación de personas.</li> </ul>	12			12
<p><b>Módulo 4:</b> La geopolítica de las migraciones.</p> <p><b>Objetivo:</b> Evaluar el fenómeno migratorio, en base a los desafíos de seguridad fronteriza, gestión de flujos, lucha contra el crimen organizado y la cooperación internacional en relación con los procesos de movilidad humana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geopolítica de las fronteras.</li> <li>- Intereses geopolíticos de la migración.</li> <li>- Conflictos y migración forzada.</li> <li>- Impacto en la seguridad y la estabilidad regional.</li> <li>- Experiencias regionales de abordaje integral y multidisciplinario del fenómeno migratorio.</li> </ul>	12			12
<p><b>Módulo 5:</b> Impacto de la migración internacional: emisores y receptores.</p> <p><b>Objetivo:</b> Examinar los procesos migratorios, en base a la geopolítica internacional y el impacto demográfico de los países de origen y destino, considerando la estructura de su población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presión demográfica y en servicios públicos.</li> <li>- Migración y derechos laborales.</li> <li>- Inseguridad alimentaria y medios de vida.</li> <li>- Exclusión social e impacto ambiental.</li> <li>- Experiencia regional de integración migratoria.</li> </ul>	12			12
<b>Sub total de horas</b>		<b>60</b>			<b>60</b>
<b>- Total General de horas</b>					<b>60</b>

III. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

1. Comprender la evolución de la migración internacional, considerando sus factores y tendencias globales, en relación con las experiencias migratorias de América Latina.

2. Clasificar las políticas nacionales e internacionales, asociadas a los procesos migratorios, a partir de las experiencias regionales en América Latina.

3. Analizar los riesgos, desafíos y oportunidades generados por los procesos migratorios en América Latina, considerando el impacto económico, político y social generado por la movilización humana.

4. Evaluar el fenómeno migratorio, en base a los desafíos de seguridad fronteriza, gestión de flujos, lucha contra el crimen organizado y la cooperación internacional con relación a los procesos de movilidad humana.

5. Examinar los procesos migratorios, en base a la geopolítica internacional y el impacto demográfico de los países de origen y destino, considerando la estructura de su población.

IV. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Fecha: 2024.11.20 20:28:48 -03'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN  
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2024.11.20 11:59:46 -03'00'

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Administración de Finanzas  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección de Finanzas  
Dirección General de Docencia (Anexo 1)  
Dirección de Capacitación y Postítulos (Anexo 1)  
Facultad de Administración y Economía (Anexo 1)  
Departamento de Gestión Organizacional (Anexo 1)  
Programa de Estudios de Políticas Públicas PPEP  
Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

**PCT**  
PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO